

EL MUNICIPIO.



SERVICIO SEMANAL
ALICANTE Y ORIENTE

NÚM. 287.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo
librancas o sellos a la Administración.—ULTRAMAR y extran-
jero 80 rs. trimestre.—Anuncios suscripciones y demás
precios convencionales.

ALICANTE 30 OCTUBRE 1872.

CONDUCTA DEL AYUNTAMIENTO

DE ALICANTE

VI. así y oyente, obsequio

de los conciudadanos

Mas de tres meses han trascurrido des-
de que la Junta Municipal sustituyó el

reparto, por los consumos y ninguna re-

clamación, ninguna queja se ha presen-
tado al Ayuntamiento, hasta la que confe-
cha 23 de Setiembre le han dirigido unos

250 ciudadanos, pidiendo no se continúe
cobrando el referido arbitrio.

Siendo perfectamente legal el acuerdo

debieron comprender los firmantes de la

exposición, que era de todo punto imposi-

tible a la corporación municipal suspender

y dejar sin efecto el mandato de la Junta;

dibieron reflexionar, que no funcionando

la del último año, porque según expresa el

artículo 63 de la ley, la junta deberá que-

dar definitivamente constituida dentro

del segundo mes del año económico, debían

saber, decimos, que la nuevamente nomi-

nada no tiene poderes para examinar

un presupuesto vigente, discutido y vota-

do por la anterior, ni menos para pri-

mar de recursos al Municipio aunque sea

momentáneamente, porque su misión no

es otra que la de entender en todo lo

que se refiere a las cuentas del ejer-

cicio en que su elección tiene lugar, que-

dando cumplido su cometido cuando en-

treña ultimado al Ayuntamiento el presu-

puesto por el que debe regirse en el año

immediato; pero, esto no ha sucedido, los

autores de la exposición a que nos refe-

rimos, no han tenido presentes las dispo-

siciones legales, no se han detenido a exa-

minar la oportunidad de su petición y con

el fin más recomendable, han pedido ino-

fportunamente lo que debían haber hecho

en época hábil; esto es, áraiz del acuerdo.

Es muy posible que entonces hubiese

sido atendida su reclamación, es muy po-

sible que hubiese influido mucho en el

ánimo de los asociados la protesta de esa

parte del vecindario; pero, reclamar año

rat, esperar 4 que se cobre el arbitrio y

que se hagan cuantiosos gastos, esperar

a que se nombre la nueva Asamblea que

no tiene derecho ni facultad alguna para

echar abajo los trabajos de la anterior,

pues su misión se limita única y exclu-

vivamente a entender en los asuntos que le

competen en el mismo año económico en

que se elige, ha sido trabajo perdido.

Puede culparse al Ayuntamiento por-

que los recurrentes se hayan desquiciado?

Le alcanza responsabilidad porque la

petición se haya hecho, fuera de tiempo?

Puede culparse al Municipio por que

los respondientes guardaron silencio, o por

que el Comité no diera señales de vida

cuando por estar encerrada a su celo

la dirección del partido debía haber to-

mado la iniciativa de la demostrar el in-

terés, la actividad que todo ciudadano tie-

ne derecho a exigirle.

Si quisieramos entrar en otra clase de

consideraciones, y si no tuviéramos el pro-

pósito de abreviar el presente examen de

conducta, profundizaríamos ciertos rumo-

res, que, a fuerza de repetirse, aparecen

rodeados de alguna verdad, buscariamos

las causas de ciertos efectos, que si pare-

cen casuales, pudieran resultar intencio-

nados, y acompañaríamos a estos deta-

llles, que no por sí solo, dejan de ser intere-

santes, el proceder de ciertas individuali-

pades; pero, no queremos personalizar

esta cuestión, no queremos dejarnos llevar

de nuestra energía, no queremos desvanecer

inocentes ilusiones.

Continuemos.

Nada podía resolver el Ayuntamiento;

hubiera sido arbitrario e ilegal todo acuer-

do dirigido a anular el todo o parte del

presupuesto vigente.

¿Qué debía hacer, pues?

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

editado en

Miércoles 30 Octubre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Redacción y Administración de EL MUNICIPIO, calle Mayor

número 80. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al

Administrador y propietario ANTONIO GALDO Y LOPEZ.

AÑO II.

ALICANTE 30 OCTUBRE 1872.

CONDUCTA DEL AYUNTAMIENTO

DE ALICANTE

VI. así y oyente, obsequio

de los conciudadanos

Mas de tres meses han trascurrido des-

de que la Junta Municipal sustituyó el

reparto, por los consumos y ninguna re-

clamación, ninguna queja se ha presen-
tado al Ayuntamiento, hasta la que confe-
cha 23 de Setiembre le han dirigido unos

250 ciudadanos, pidiendo no se continúe
cobrando el referido arbitrio.

Siendo perfectamente legal el acuerdo

debieron comprender los firmantes de la

exposición, que era de todo punto imposi-

tible a la corporación municipal suspender

y dejar sin efecto el mandato de la Junta;

dibieron reflexionar, que no funcionando

la del último año, porque según expresa el

artículo 63 de la ley, la junta deberá que-

dar definitivamente constituida dentro

del segundo mes del año económico, debían

saber, decimos, que la nuevamente nomi-

nada no tiene poderes para examinar

un presupuesto vigente, discutido y vota-

do por la anterior, ni menos para pri-

mar de recursos al Municipio aunque sea

momentáneamente, porque su misión no

es otra que la de entender en todo lo

que se refiere a las cuentas del ejer-

cicio en que su elección tiene lugar, que-

dando cumplido su cometido cuando en

entreña ultimado al Ayuntamiento el presu-

puesto por el que debe regirse en el año

immediato; pero, esto no ha sucedido, los

autores de la exposición a que nos refe-

rimos, no han tenido presentes las dispo-

siciones legales, no se han detenido a exa-

minar la oportunidad de su petición y con

el fin más recomendable, han pedido ino-

fportunamente lo que debían haber hecho

en época hábil; esto es, áraiz del acuerdo.

Es muy posible que entonces hubiese

sido atendida su reclamación, es muy po-

sible que hubiese influido mucho en el

ánimo de los asociados la protesta de esa

parte del vecindario; pero, reclamar año

rat, esperar 4 que se cobre el arbitrio y

que se hagan cuantiosos gastos, esperar

a que se nombre la nueva Asamblea que

no tiene derecho ni facultad alguna para

echar abajo los trabajos de la anterior,

pues su misión se limita única y exclu-

vivamente a entender en los asuntos que le

competen en el mismo año económico en

que se elige, ha sido trabajo perdido.

Puede culparse al Ayuntamiento por-

que los recurrentes se hayan desquiciado?

Le alcanza responsabilidad porque la

petición se haya hecho, fuera de tiempo?

Puede culparse al Municipio por que

los respondientes guardaron silencio, o por

que el Comité no diera señales de vida

cuando por estar encerrada a su celo

la dirección del partido debía haber to-

mado la iniciativa de la demostrar el in-

terés, la actividad que todo ciudadano tie-

ne derecho a exigirle.

Si quisieramos entrar en otra clase de

consideraciones, y si no tuviéramos el pro-

pósito de abreviar el presente examen de

conducta, profundizaríamos ciertos rumo-

res, que, a fuerza de repetirse, aparecen

rodeados de alguna verdad, buscariamos

las causas de ciertos efectos, que si pare-

cen casuales, pudieran resultar intencio-

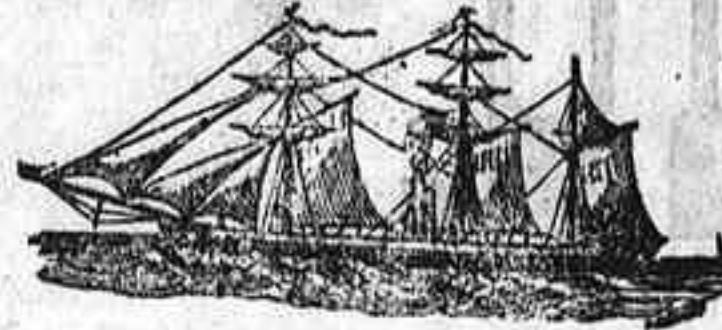
nados, y acompañaríamos a estos deta-

llles, que no por sí solo, dejan de ser intere-

santes, el proceder de ciertas individuali-

pades; pero, no queremos personalizar

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y a Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE
Cádiz, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los
arco-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Con signatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado,

con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Eseencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escrófulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que residiendo la causa de las espressadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha violado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante, el envío directo a Alicante, Sres. Ballido y Lorenzo R. Hernández.

(4)

JARABE DE QUINA FERROGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la aferosis ó opilación, en las Escrofularias, la puerperal y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito central: D. Manuel Pastor, Montera, 51, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. José Soler.

BALSAMO DE PECLER PERFECCIONADO

Este balsamo que siendo legítimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úceras, heridas, estafias, grietas de los pechos, sabanones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor su privilegio exclusivo.

Despacho legítimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Lorenzo R. Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante. Los señores Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja según la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernos todos tamaños.

Visagras ó frontizas todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.

Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto,

armarios, cajón, comodas, arca, pupitre y

mediera.

Picaportes para ventano y vidrieras.

Cerrojos ó forrellas.

Fallebas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado

Comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-

ja que les ofrece á nuestros numerosos amigos

y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos solides y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Junteras.

Guillames.

Tenazas.

Alicates.

Carta-frios.

Martillos.

Limas.

Escopinas.

Sierras.

Serruchos.

Verdugos.

Com pasos.

Terrujas.

Triscadores.

Destornillador.

Ficheros.

Saca-bocados.

Triángulos.

Barrenas.

Berbiques.

Formones.

Gubias.

Roblones.

Escuadras.

Bastones.

Bugias.

Hules.

Plumeros.

Anteojos.

Perchas.

Petacas.

Porta-monedas.

Cepillos.

Sombrillas.

Bastones.

Lancetas.

Cortaplumas.

Sacavas.

Peines.

Batidores.

Gutaperchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

QUINCALLA

Maletas.

Cucharas.

Cuchillón.

Planchas-vapor.

Tenedores.

Idem ordinarias.

Cucharones.

Grifos superior.

Ata-mantas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Caramañola.

Tijeras.

Cuchillas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Acete de hígado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos

resultados contra las escrófulas, raquitis, enfer-

midades del pecho, enfermedades de la piel, las

que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal y

las que provienen de los estados purulentos. Es

la Panacea universal en las enfermedades de los

ninos. Centenares de personas que lo están usan-

do diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes

prontas e inesperadas. Hay frascos de todas cla-

sas y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs. de

Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y

40, el Moreno-claro del Dr. Jongh á 34 el de

Chevrier ferruginoso 20, de Asola 18. En el La-

boratorio químico y Botica de D. Lorenzo R. Hern-

ández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Concentrada á la mas alta presion del vapor

en aparatos especiales, de la gran fábrica de

productos químicos y farmacéuticos, bajo la

dirección de los Sres. Carrasco Nivela y compa-

ñia de Barcelona.

Excelente remedio contra los vicios de la san-

gre, la inapetencia, escrófulas, tisis, debilidades

en los órganos urinarios, encorvea, raquitis,

reumatismo, herpes, escorbuto, isterismo, etc.

Depósito en Alicante farmacia de Sebastiá,

calle de Prim núm. 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les ha d-

una gran rebaja.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se